



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL NEIVA

No 007 09699 FECHA: 09 AGO 2023

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTIA UNICA No 007 09699

ACEPTACIÓN DE OFERTA No:	162-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE NEIVA NIT 901.541.256-8
CONTRATISTA:	KIMBERLY NATALIA AVILA YAÑEZ-Dueña del Establecimiento de Comercio OPTICA VISIÓN LASER CC.1075249737
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS Nos.	CHU-100004673
EXPEDIDA POR:	CHU-100000932 SEGUROS MUNDIAL
CIUDAD Y FECHA EXPEDICION:	NEIVA , 22 DE JUNIO DEL 2023

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

VALOR ASEGURADO: \$ 600.000
VIGENCIA: 04-08-2023 AL 30-01-2025

B. CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

VALOR ASEGURADO: \$ 600.000
VIGENCIA: 04-08-2023 AL 30-01-2025

C. ESTABILIDAD DE LA OBRA

VALOR ASEGURADO: \$ 0,00
VIGENCIA:

D. PAGO ANTICIPADO Y/O CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO

VALOR ASEGURADO: \$ 0,00
VIGENCIA

E. SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

VALOR ASEGURADO: \$300.000
VIGENCIA: 04-08-2023 AL 30/07/2027

F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS

VALOR ASEGURADO: \$232.000.000
VIGENCIA: 04/08/2023 AL 30/11/2024

Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula Novena (9) de la Aceptación de Oferta N° 162-DISAN-EJC/ CENAC REGIONAL NEIVA-2022 se aprueban las extensiones de la Garantía Unica No CHU-100004673-CHU-100000932 de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 19, art. 30 numeral 12 y art. 44 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con el Decreto 1082 del 26 mayo 2015.

FIRMA

MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ
DIRECTOR CENAC-REGIONAL NEIVA

Elaboró: PS. Claudia Erazo
Asesora Jurídica CENAC NEIVA

Aprobó: MY. Carlos Perez
Jefe Contratación CENAC NEIVA



EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 16 No.21 - 300 CANTON MILITAR TENERIFE.

TELEFONO: 875 66 03

Email: Cenacnei@buzonejercito.mil.co